CONTRATACIÓN DE PROFESORES EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE (Y NO DOCENTES) PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL Nº 07 AÑO 2025

PUBLICACION DE ABSOLUCION DE RECLAMOS

7/3/2025

DATOS DEL POSTULANTE							REQUISITOS										ATENCION DE RECLAMO	COLUMA DE TRABAJO PARA PUNTAJES DE EMPATES	FECHA DE EXPEDICION DE TITULO PROFESIONAL	FORMACION ACADÉMICA Y PROFESIONAL						FORMACIÓN CONTINUA	EXPERIENCIA LABORAL (Ingresar los meses)					MÉRITOS			PUNTAJE				PUNTAJE FINAL
ÁREA CURRICULAR	Documento de Identidad	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	N° Expediente E Sinad	N° EXPEDIENTE SINAD RECLAMO	REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA (TÍTULO PROFESIONAL, BACHILLER, EGRESADO)	ANEXO 01	ANEXO 02	ANEXO 03	ANEXO 10	ANEXO 11	ANEXO 12	ANEXO 13 (Exigible en caso el postulante sea nombrado o contratado)	SITUACIÓN DEL POSTULANTE (APTO/ NO APTO/ OBSERVADO)	OBSERVACIONES A EXPEDIENTE PRESENTADO				DOCTOR	MAGISTER	DIPLOMADOS EN GESTIÓN PEDAGÓGICA	OTRO TÍTULO PEDAGÓGICO	OTRO TÍTULO UNIVERSITARIO	OTRO TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO	CAPACITACIONES EN GESTIÓN PEDAGÓGICA	IE ZONA URBANA	IE ZONA FRONTERA	IE ZONA RURAL	IE ZONA VRAEM	EXPERIENCIA PEC (SOLO PARA INICIAL)	FELICITACIÓN POR MINEDU (RM)	FELICITACIÓN POR DRE (RDR)	FELICITACIÓN POR UGEL (RD)	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	FORMACIÓN CONTINUA	EXPERIENCIA LABORAL	MÉRITOS	
EBR - PRIMARIAPROFESOR DE BANDA	20680822	VILCA	MORENO	SERGIO EDGAR	MPD2025-EXT-0249205	MPD2025-EXT-0249205	Si	Observado	Observado	Si	Si	Si	Si		APTO	ITÍTULO DE INSTITUTO NO TIENE RD. El Anexo N°01 y 08 no corresponden al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renuncia de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley N° 30328. En consulta de registro de grados y títulos no se evidencia el registro respectivo, presentar la constancia correspondiente	Presentó la RD de reconocimiento del título, sin embargo no ha corregido los anexos 1 y 8, ni ha presentado la constancia de grados y títulos	**9.2**	29/3/2006	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	46					NO	NO	NO	0	0.00	9.2	0	9.2
EBR - PRIMARIA - PROFESOR DE BANDA	74404539	ARELLANO	BERRIO	VICTOR MANUEL	MPD2025-EXT-0249157	MPD2025-EXT-0277519	SI	Observado	Si	Si	Si	Si	Si		APTO	El Anexo N°01 no corresponden al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renuncia de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley N° 30328 ANEXO 12 NOTIENE CÓDIGO NI FECHA DE AFILIACIÓN	Subsanó el anexo 8 Y 12, sin embargo el anexo 1 sigue desactualizado no corresponde al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renuncia de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley N° 30328	**0**	11/9/2022	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO						NO	NO	NO	0	0.00	0	0	0
EBR - PRIMARIAPROFESOR DE BANDA	72755792	SANCHEZ	HUERTA	MICHAEL JESUS	MPD2025-EXT-0238233	MPD2025-EXT-0277553 MPD2025-EXT-0238233	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si		APTO	"El Anexo N°01 no corresponden al DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renuncia de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley N° 30328. En consulta de registro de grados y títulos no se evidencia el registro respectivo, presentar la constancia correspondiente N° 002-2025-MINEDU. No presenta constancia de registro de título	PRESENTÓ ANEXO 1: SEGÚN DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU Subsana la observación de constancia de registro de título.	**4.8**	Bachiller en EDUCACION CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA 26 de agosto del 2024	NO	NO	1	NO	NO	NO	4	9					NO	NO	NO	1	2.00	1.8	0	4.8

NOTA. LOS ANEXOS 01 Y 08 SE SUSCRIBIRAN EN LA ADJUDICACION

07/03/2025

EL COMITE